



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos que correspondan, informe a esta Honorable Cámara, respecto de las amenazas sufridas por los periodistas Jonatan Gallardo y Carlos Nadal de la Radio FM Impacto 100.3, de la Ciudad de Maitén (provincia de Chubut) lo siguiente:

- 1) ¿Qué acciones se llevaron a cabo a fin de garantizar la integridad física de ambos periodistas?
- 2) Configurando las referidas amenazas un atentado contra el derecho constitucional a la libertad de expresión y de prensa, ¿Qué medidas se tomaron a fin de velar por la protección del mencionado derecho?
- 3) ¿Cuál es el estado procesal judicial de la denuncia penal efectuada por el periodista Jonatan Gallardo en fecha 12/08/2023?



- 4) Si se emitió alguna comunicación formal de repudio y/o solidaridad respecto de las referidas amenazas desde algunos de los Ministerios y/u organismos estatales. En caso afirmativo, acompañar copia de dichas comunicaciones.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación

Cofirmantes

Hector Stefani

Marilú Quiroz

Oscar Agost Carreño

Gerardo Cipolini



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente,

El pasado 12 de agosto del corriente el periodista Jonatan Gallardo propietario de la Radio FM Impacto 100.3, de la Ciudad de Maitén (provincia de Chubut) y Carlos Nadal, con quien conduce un Noticiero en la referida radio, sufrieron amenazas respecto de su integridad física.

En una publicidad política, sobre la ex ruta 40, de la ciudad de El Maitén del departamento de Cushamen de la provincia de Chubut, se realizaron pintadas anónimas en contra de los referidos periodistas. Dichas pintadas expresamente decían: *“Jony G la Tenes adentro 4 años + Nadal Carlos forro vas a morir”*.¹

Ante esa situación, el Sr. Gallardo realizó la denuncia penal correspondiente por amenazas en la cual dejo en claro en su declaración que se trataba de *“(...) un hecho grave que atenta contra la expresión y libertad de prensa. (...)”* y termina diciendo *“(...) en tiempos de democracia, ya más de 40, no deberían pasar (...)”*.²

¹ <https://canal12web.com/live-blog/amenazan-a-comunicadores-radiales-de-el-maiten/>

² <http://noticiasinfronteras.com/web/chubut-amenazan-de-muerte-a-dos-periodistas-uno-de-ellos-es-propietario-de-fm-im-pacto-100-3-mhz-jonatan-gallardo-que-junto-a-carlos-nadal-conducen-del-noticiero-de-la-radio/>



En ese mismo sentido, las amenazas fueron repudiadas por APARFM, FARBAP y AFMER, quienes emitieron un comunicado, como también por toda la sociedad en su conjunto. Asimismo, las referidas agrupaciones se solidarizaron con ambos periodistas.

El comunicado de APARFM y FARBAP decía lo siguiente: *“No podemos tolerar en plena democracia que existan hechos como este que intentan acallar las voces de la sociedad Argentina en los medios de Baja Potencia independientes. La amenaza de muerte y la cobardía de hacerla en el anonimato nos hace exigir a las autoridades la más intensa y profunda investigación hasta dar con los responsables. Asimismo, hacemos el pedido urgente al Intendente, al Gobernador y a la justicia de la provincia de Chubut por seguridad a los amenazados.”*³

Mientras que su vicepresidente agregó: *“En pleno siglo veintiuno, con 40 años de haber recuperado la democracia hay sectores minoritarios que no han aprendido*

³ <http://noticiasinfronteras.com/web/chubut-amenazan-de-muerte-a-dos-periodistas-uno-de-ellos-es-propietario-de-fm-im-pacto-100-3-mhz-jonatan-gallardo-que-junto-a-carlos-nadal-conducen-del-noticiero-de-la-radio/>



nada. Parece un dejavú vuelven algunas formas de actuar de los años oscuros de la Argentina. Desde APARFM queremos hacer llegar nuestra más sincera solidaridad a Jonatan Gallardo titular de FM IMPACTO 100.3 MHz integrante de nuestra Asociación y su compañero de tareas Carlos Nadal quienes han recibido amenazas de muerte en forma anónima mediante un cartel en la ex ruta 40 de la ciudad de El Maitén, provincia de Chubut. Queremos que actúe de forma inmediata la Justicia y se dé con los responsables. Exigimos que el Intendente de El Maitén y el Gobernador de Chubut den su opinión al respecto y se pongan al frente de las investigaciones sobre esta situación que vulnera no solo la libertad de expresión sino la misma democracia. Exigimos seguridad para nuestros colegas y total responsabilidad a los gobiernos mencionados en el caso de no brindarla. Decimos BASTA a vivir con miedo, decimos BASTA a privarnos de vivir en paz y de quienes censuran lo hagan a través del miedo y del terror.”⁴

Mientras que el comunicado de AFMER expresaba: “Desde AFMER queremos expresar nuestra solidaridad con los colegas que están sufriendo este tipo de ataque. Cobarde! típicos de un época de violencia, la cual dejamos atrás por imperio de

⁴ <http://noticiasinfronteras.com/web/chubut-amenazan-de-muerte-a-dos-periodistas-uno-de-ellos-es-propietario-de-fm-im-pacto-100-3-mhz-jonatan-gallardo-que-junto-a-carlos-nadal-conducen-del-noticiero-de-la-radio/>



la Constitución y las leyes, tales como el derecho a informar y ser informado el derecho a recibir y buscar información y difundirla por cualquier medio que sea posible por los que conformamos Farbap. Lo hacemos convencidos que es la Democracia el único sistema de gobierno. Se debe defender, no a los ataques espurios y cobardes de un sector minoritario de la sociedad que no tolera vivir en paz y poder decir lo que se tenga que decir. Si no les gusta lo que los colegas puedan expresar tienen ellos el deber de pedir Derecho a Réplica y poder expresar sus ideas, pero de frente, dando la cara, no escondidos de tras de modalidades cuasi mafiosas que desnudan ante la opinión pública su cobardía. Desde aquí instamos a nuestros colegas a continuar informando con la verdad, recordando siempre que el periodista es como la piedra dentro del zapato si no molesta no está bien echo el trabajo.”⁵

Continuando con todas sus palabras, estas amenazas atentas contra la libertad de expresión, de prensa y la integridad física de los dos periodistas Jonatan Gallardo y Carlos Nadal, realizadas de manera anónima y con una impronta mafiosa.

⁵ <http://noticiasinfronteras.com/web/chubut-amenazan-de-muerte-a-dos-periodistas-uno-de-ellos-es-propietario-de-fm-im-pacto-100-3-mhz-jonatan-gallardo-que-junto-a-carlos-nadal-conducen-del-noticiero-de-la-radio/>



Es por ello, que el presente proyecto de resolución, solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos que correspondan, informe a esta Honorable Cámara, diversas cuestiones relacionadas con las amenazas.

A fin de obtener información que permita visibilizar a nivel nacional este hecho grave ocurrido en la provincia de Chubut, acompañar a las víctimas y solidarizarnos con las mismas, en defensa de la vida y de los derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con su firma en esta presentación.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación

Cofirmantes

Hector Stefani

Marilú Quiroz

Oscar Agost Carreño

Gerardo Cipolini